

Ayuntamiento de Blanca
PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE
DROGODEPENDENCIAS

**PROYECTO DE PREVENCIÓN DE
ADICCIONES EN JÓVENES DE 12 A 18
AÑOS.**

(ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 1: APROVECHA TU OCIO DE FORMA
SALUDABLE (adolescentes de 12 a 14 años)**

**Proyecto 2: VIVE SIN EL MITO DE LA
ADICCIÓN (adolescentes-jóvenes de 15 a 18 años)**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

Organismo Financiador CONSEJERÍA DE SANIDAD Y AYUNTAMIENTO DE BLANCA

Periodo de Vigencia 2019-2020

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Blanca	Área de Salud IX	6539	2019

Total 6539

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Industria
- Sector Servicios

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre Paula Cano Martínez

Dirección C/ ANGUILLARA SABAZIA, 7

Cargo Concejala Delegada Bienestar Social, Mujer e Igualdad y Educación

Teléfono 968775001/968775168

Correo Electrónico paula@aytoblanca.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
ocio y tiempo libre	2015	Adolescentes

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEMORIA

Nombre del Programa PROYECTO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN JÓVENES DE 12 A 18 AÑOS.

Ámbito Ámbito Comunitario

1.1. PROYECTOS DE LA MEMORIA

Ocio alternativo: 0

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 2

- Proyecto 1: APROVECHA TU OCIO DE FORMA SALUDABLE (adolescentes de 12 a 14 años). (Prioridad del proyecto en el programa: 1)
- Proyecto 2: VIVE SIN EL MITO DE LA ADICCIÓN (adolescentes-jóvenes de 15 a 18 años). (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Breve descripción del programa

Con el Proyecto de Prevención de adicciones en adolescentes y jóvenes en edades comprendidas entre los 12 y 18 años, hemos incidido sobre los factores de riesgo y de protección recomendados por la Consejería de Sanidad, respecto a los que no han consumido nunca ningún tipo de sustancia tóxica, como a los que se han podido iniciar, o los que mantienen un consumo habitual de drogas, o padecen algún tipo de adicción.

Nuestras actividades han tenido una directriz clara: dar respuesta al reto que se plantea desde la Consejería de Sanidad, cuando se adquiere el compromiso de diseñar e implementar programas de calidad en el ámbito de la prevención, en cualesquiera de ellas, primaria, secundaria o terciaria, basándonos en la evidencia científica y que pueda llegar a la población de edades comprendidas entre los 12 y 18 años.

Nuestra pretensión ha sido disminuir y erradicar los malos hábitos del consumo de sustancias tóxicas en los menores, así como concienciar a la población joven de otro tipo de consumos que también llevan a ser considerados como adicciones. Hemos intervenido considerando la prevención y adicción -también- a las nuevas tecnologías, (uso abusivo del móvil, redes sociales, etc..)

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Ayuntamiento de Blanca	Financiadora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

El Ayuntamiento de Blanca, ha sido el encargado principal de financiar el proyecto a través de las subvenciones que en esta materia se ofertan desde la administración regional y nacional.

Recursos implicados en el Programa

Los profesionales de la Asociación ASPAFAMUR (Asociación para la Formación y Apoyo permanente de la Pareja y Familia de la Región de Murcia), colaboradora del Ayuntamiento de la localidad de Blanca serán los encargados de llevar a cabo el proyecto y actividades. Todas las actividades han sido desarrolladas -fundamentalmente- por una psicóloga e integrador social.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Aunque no consideramos que la situación sea dramática, sí se puede decir que la alarma social detectada en el consumo de drogas legales e ilegales en el colectivo de los menores de 12 a 18 años (edades tempranas), no sólo de sustancias tóxicas, sino de otra serie de consumos como el telemáticos pueden derivar -y lo hacen- en adicciones. Ello debe ser prevenido y erradicado desde una visión crítica e informada en estas edades, para conseguir una madurez, criterio y juicio sobre la temática y posible uso, consumo o abuso de sustancias tóxicas o telemáticas (nuevas tecnologías y juegos de azar).

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

En cuanto a drogas legales: facilidad de acceso y consumo temprano.

En cuanto a drogas ilegales: Dificultad de acceso, pero maniobras leves para llegar a ellas.

En cuanto a utilización de telefonía móvil, redes sociales, video juegos... etc., un alto índice de posibilidades y consumo.

Consumo de Drogas Verificado No

Indicadores Padres y madres de menores.

Percepción social.

Conocimiento desde el ámbito de Servicios Sociales.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

Este programa responde al conocimiento de que el consumo de drogas legales o ilegales, suponen un grave problema sanitario y social, y al mismo tiempo familiar, ante el que debemos plantearnos y tomar medidas eficaces de prevención. Es necesario ofertar a los jóvenes un espacio de ocio, donde poder expandir sus conocimientos y rechazar el consumo de sustancias tóxicas -introducimos el consumo de recursos telemáticos-. Este enfoque formativo, pondrá en manos de los adolescentes recursos y herramientas para que la salud se convierta en un punto referencial de sus vidas.

Esta referencia viene determinada por el fácil acceso del joven a lugares, ámbitos y espacios en los que pueden consumir sustancias tóxicas. El bajo valor económico de las sustancias tóxicas (S.T.) para el consumo inicial del adolescente. La disponibilidad de medios de locomoción para llegar ámbitos cercanos. Relaciones de amistad iniciadas que convocan o persuaden a otros y la propia inseguridad identificativa en la etapa adolescente. Factores que hacen del adolescente una diana fácil. Y el uso en edades tempranas de las redes sociales.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Orientador y Mediador Familiar.	18	Otro	18.0	2019	Llevará a cabo actividades de prevención, así como formación para una vida saludable sin adicciones.	Asociación sin ánimo de lucro.	APROVECHA TU OCIO DE FORMA SALUDABLE (adolescentes de 12 a 14 años); VIVE SIN EL MITO DE LA ADICCIÓN (adolescentes-jóvenes de 15 a 18 años)
Educador social	0	Otro	6.0	2019	Colaboración en actividades con adolescentes para la prevención de consumo de sustancias tóxicas (drogas) o consumo sin control de nuevas tecnologías.	Asociación sin ánimo de lucro.	APROVECHA TU OCIO DE FORMA SALUDABLE (adolescentes de 12 a 14 años); VIVE SIN EL MITO DE LA ADICCIÓN (adolescentes-jóvenes de 15 a 18 años)
Psicólogo	10	Otro	6.0	2019	Colaborador en las actividades de prevención sobre consumo de sustancias tóxicas (drogas) y consumo sin control de nuevas tecnologías.	Asociación sin ánimo de lucro.	APROVECHA TU OCIO DE FORMA SALUDABLE (adolescentes de 12 a 14 años); VIVE SIN EL MITO DE LA ADICCIÓN (adolescentes-jóvenes de 15 a 18 años)

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

El profesional colaborador del programa tiene la formación y cualificación necesarias para ejecutar todas las actividades: Psicología e integración social.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA MEMORIA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	0,00	0,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	1900,00	100,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	1900,0€	100%

Diferencia con lo previsto: 0.0 €

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	1900,00	100,00%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	1900,0€	100%

Ayuntamiento de Blanca
PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE
DROGODEPENDENCIAS
PROYECTO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN JÓVENES
DE 12 A 18 AÑOS. (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 1: APROVECHA TU OCIO DE
FORMA SALUDABLE (adolescentes de
12 a 14 años)**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto APROVECHA TU OCIO DE FORMA SALUDABLE (adolescentes de 12 a 14 años)

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del PROYECTO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN JÓVENES DE 12 A 18 AÑOS. (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Blanca

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Escasos espacios de ocio
Escasos Recursos
Problemas de alcohol
Sin Conflictos Especiales
Zona de Temporeros
Otros

Características del Entorno

El entorno al que nos hemos dirigido ha sido el de la etapa adolescente y joven, que fruto de su inexperiencia, búsqueda de nuevas sensaciones y retos, puede estar pensando en consumir o se ha iniciado en el consumo de sustancias tóxicas, legales o ilegales, sin percibir que ambas son perjudiciales para la salud. Además incluimos el consumo de las TICs sin control parental o de forma inadecuada, conducen a posibles adicciones tecnológicas.

No se puede negar que las nuevas tecnologías son herramientas con una utilidad positiva, además, pueden ser un entretenimiento para niños y adultos. Pero un uso excesivo puede ser también conducente a problemas de salud graves (patologías cervicales, estrés visual, insomnio, sordera...) y por qué no, conducentes a ser una adicción y posibilitar ciertas ludopatías, que podemos prevenir con unas reglas, normas o un uso adecuado.

Nos hemos encontrado -tal como lo previsto- con una edad en la que la ambición por el riesgo, la escapada de las normas, el desacuerdo con las generaciones anteriores, el desasosiego personal, y la carencia de recursos para gestionar su estado emocional, puede -y en ocasiones- desemboca en el consumo de sustancias tóxicas, nuevas tecnologías sin control, "consumo" sin la capacidad suficiente para el aprendizaje de una auto-gestión personal. Lo cual confirmamos.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 6539

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos ESO de Primer Ciclo	140	140	Sí	12 - 14	ESO

2.2. Características generales de la Población destinataria

Tal y como teníamos previsto en nuestro diagnóstico, ésta etapa está marcada por muchos cambios físicos, mentales, culturales, emocionales y sociales. Estos cambios -y la manera en que los demás los perciben- podrían ser factores de preocupación para ellos. Es un periodo en el que los adolescentes se tienen que enfrentar a la presión de grupo que ejercen sus amigos para que consuman alcohol, tabaco y drogas, o para que tengan relaciones sexuales fuera de control -pueden desembocar en embarazos no deseados-. Otros desafíos de esta etapa pueden ser los trastornos de la alimentación, la depresión y los problemas familiares. A esta edad, los adolescentes toman más decisiones por su cuenta en relación con sus amigos, los deportes, los estudios y la escuela. Se vuelven más independientes, con personalidad e intereses propios, aunque los padres todavía son muy importantes. Otra problemática que se está dando es el consumo de las nuevas tecnologías que preocupa no tanto a los adolescentes, pero sí a los padres/madres que perciben un cierto uso descontrolado en el tiempo, que favorece la dejación de otras responsabilidades u obligaciones.

No podemos olvidar que todos estos cambios suponen un reto en el crecimiento presente, y prólogo de los años venideros de su existencia, y por ello debemos mostrar las diferentes causas que conllevan consecuencias nefastas a nivel familiar, escolar, social, -y posiblemente- laboral.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Disminuir la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa en la población destinataria
- 2. Reducir el consumo de drogas, es decir, disminuir de forma significativa la prevalencia global del uso de drogas en la población destinataria

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Disminuir significativamente la población que mantiene creencias erróneas o mitos en relación al uso de una o más drogas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante cuestionario de preguntas cerradas, antes y después de la actividad.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 30.0%

3.2.2. Mejorar las habilidades de resistencia a la presión a consumir drogas en contextos de ocio en la población participante

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante role playing a la finalización de la actividad valorando el antes y después.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 15.0%

3.2.3. Usar el teatro como ocio alternativo al consumo de drogas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Realizando un foro teatro y análisis del mismo.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 20.0%

3.2.4. Mejorar las habilidades sociales en la población participante

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante diario de campo.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 35.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Se ha detectado mediante cuestionario inicial y final, la disminución de ideas falsas y mitos sobre la temática de la droga, bien legal como ilegal.

Han adquirido herramientas y habilidades sociales y personales para enfrentarse a la presión de grupo y ser -mayormente- asertivos.

Concienciación sobre el consumo desacerbado de las nuevas tecnologías, adquiriendo cierto control sobre las mismas.

Han caído en la cuenta de que es posible alternativas al ocio y tiempo libre que son saludables y favorecen las relaciones sociales interpersonales.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El punto cero desde el que partimos es la coordinación con el equipo de Servicios Sociales para pasar, en primer lugar, al diagnóstico de la realidad, posibilidades de ejecución de la actividad según las realidades estudiadas.

En segundo lugar contactamos con los centros escolares para establecer donde y cómo se impartirá la formación (puesta en práctica de la calendarización establecida) y, para finalizar, se lleva a cabo la evaluación, que constará de tres fases: inicial, procesual y final.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Sobre-estimación de la prevalencia poblacional de consumidores
- La presión del grupo de amigos hacia el consumo de drogas
- Las normas no se aplican de forma coherente

Factores de Protección: 5

- Expectativas positivas hacia la propia salud
- Buenas habilidades sociales
- Evolución y estabilidad emocional
- Autovaloración positiva
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas

Número de factores seleccionados: 10

Efecto de los Factores de Riesgo:

La elevada búsqueda de sensaciones y la insatisfacción con la forma de emplear el tiempo libre fomenta en los adolescentes que den rienda suelta a su imaginación y valores el hecho de que sean muchos los que consumen, habitualizando, y favoreciendo que el grupo de mayor número pueda convencer a la minoría. Este hecho se incrementa cuando en las familias no se ha aplicado las normas de forma clara, breve y coherente, conllevando, bien al diálogo preventivo (aconsejable) o a la penalización por motivos de consumo (castigos).

Efecto de los Factores de Protección:

Cuando el adolescente consigue percibir la salud como un bien propio y se hace responsable de forma personal, abandona cualquier circunstancia que le pudiera hacerla perder o al menos lo intenta por sí mismo o buscando los recursos internos o externos que tiene a su alcance. Y si además, realiza esta práctica desde el aprendizaje de habilidades sociales -sobre todo la asertividad- la satisfacción que genera el NO QUIERO es mayor que la pereza consumidora y abandono en manos de conductas autodestructivas.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Tras la reunión/es realizadas con Servicios Sociales se ha contactado con los centros escolares y mantenido reuniones o comunicaciones, para acordar la calendarización (días y horas) en las que era posible acceder al centro y realizar la actividad. Para el desarrollo de la actividad se han utilizado las horas de tutoría..

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	140	0	5 meses	100,00%

5.2.1.1. Aprovecha tu ocio de forma saludable

Tipo de la Campaña Otros

Duración Total de días 16.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Se va a realizar una formación mediante role playing y teatro y/u grabación de un corto sobre situaciones reales de consumo, cómo adquirir las habilidades sociales adecuadas para dar una respuesta de NO QUIERO frente a los consumos de sustancias tóxicas, y también sobre la utilización de las nuevas tecnologías.

Contenidos de Prevención

Valoración del ataque a la salud cuando se consumen sustancias tóxicas o no se utilizan adecuadamente las nuevas tecnologías (redes sociales en internet).

Habilidades sociales.

Asertividad.

Liderazgo positivo.

Consecuencias.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 21/10/2019 - 31/12/2019

Nº de semanas 21

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Primer Ciclo	140

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrat	Horas total	Año Comien	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
------------------	------------------	-----------------	-------------	------------	-----------------------	--------------

	ncia	o	zo			
Orientador y Mediador Familiar.	18	Otro	18.0	2019	Llevará a cabo actividades de prevención, así como formación para una vida saludable sin adicciones.	Asociación sin ánimo de lucro.
Educador social	0	Otro	6.0	2019	Colaboración en actividades con adolescentes para la prevención de consumo de sustancias tóxicas (drogas) o consumo sin control de nuevas tecnologías.	Asociación sin ánimo de lucro.
Psicólogo	10	Otro	6.0	2019	Colaborador en las actividades de prevención sobre consumo de sustancias tóxicas (drogas) y consumo sin control de nuevas tecnologías.	Asociación sin ánimo de lucro.

Responsable/s de la Implantación: Coordinación y puesta en práctica de la actividad

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 21/10/2019

Fecha de fin 31/12/2019

Número de meses 2.36

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Aprovecha tu ocio de forma saludable': 21/10/2019 - 31/12/2019

Año 2019

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
Aprovech												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Aprovecha tu ocio de forma saludable

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de participantes.	140	Hoja de registro	Pre - Durante	Personal que aplica las actividades
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hoja de registro comparativo entre los participantes posibles y asistentes reales	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	0	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	5	Registro de horas	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	6	Registro de reuniones para coordinar preventivas	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	6	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	5 meses	Hoja de registro sistemático de n° de días, semanas y meses de duración, n° de localidades.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Disminuir significativamente la población que mantiene creencias erróneas o mitos en relación al uso de una o más drogas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 30.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Han comprendido y diferenciado entre mito y realidad, sabiendo actuar desde la realidad, y quitándose miedos de las creencias injustificadas.

7.2.2. Mejorar las habilidades de resistencia a la presión a consumir drogas en contextos de ocio en la población participante

Porcentaje de consecución del objetivo específico 15.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Han adquirido herramientas y habilidades sociales y personales para ejercer la asertividad frente a la presión de grupo.

7.2.3. Usar el teatro como ocio alternativo al consumo de drogas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 20.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Han descubierto que existen alternativas saludables y de disfrute sin necesidad de consumir ningún tipo de sustancia tóxica.

7.2.4. Mejorar las habilidades sociales en la población participante

Porcentaje de consecución del objetivo específico 35.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Adquisición de habilidades desconocidas para ellos, y capacidad de resolución de conflictos.

7.3. ACLARACIONES**Describe la evaluación de cobertura y proceso**

Se ha realizado una evaluación inicial, procesual o de desarrollo y la evaluación final.

En la inicial se han detectado las inquietudes y motivaciones tanto de los protagonistas (adolescentes) como de los responsables escolares y necesidades planteadas por ellos.

En la evaluación procesual no se ha considerado la necesidad de modificar aspectos de los planteados para el desarrollo.

La evaluación final se ha basado en aspectos cuantitativos (nº de participantes) y cualitativa (consecución de los objetivos).

Factores de alteración del resultado

* Que los adolescentes que se han iniciado en el uso o consumo de tóxicos no acudan a las reuniones.

* Que no se llegue a adquirir conciencia de la problemática existente.

Lo que contábamos como posibilidad de alteración, no ha sido así, quedando exentos de ello, pues han asistido y concienciado.

Otro tipo de evaluación

Hemos realizado la metaevaluación (evaluar lo evaluado)

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA**Satisfacción del equipo profesional**

100%

Buenas prácticas

Coordinación con los centros escolares y seguimiento por parte del Departamento de Orientación en lo referido a las actividades realizadas y relación con alumnado.

Alternativas saludables a llevar a cabo en el tiempo libre y de ocio.

Fomentar las relaciones sociales positivas y creación de asociacionismo cultural.

Ayuntamiento de Blanca
PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE
DROGODEPENDENCIAS
PROYECTO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN JÓVENES
DE 12 A 18 AÑOS. (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 2: VIVE SIN EL MITO DE LA
ADICCIÓN (adolescentes-jóvenes de 15 a
18 años)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto VIVE SIN EL MITO DE LA ADICCIÓN (adolescentes-jóvenes de 15 a 18 años)

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del PROYECTO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN JÓVENES DE 12 A 18 AÑOS. (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Blanca

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Escasos Recursos
Problemas de alcohol
Sin Conflictos Especiales
Sin Problemas Especiales
Zona de Temporeros
Otros

Características del Entorno

Este proyecto se ha dirigido a adolescentes y jóvenes de la localidad de Blanca, con edades comprendidas entre los 12 a los 18 años, ya que consideramos que son una población diana para el inicio del consumo de sustancias tóxicas, drogas legales o ilegales. Nuestra pretensión y finalidad es la prevención primaria y secundaria - fundamentalmente- pero no queda exenta la terciaria.

El contexto en el que los adolescente y jóvenes suele estar -fuera de su entorno familiar- exento de control parental, y por tanto la sensación de libertad y de nuevas sensaciones les hace buscar nuevos retos de dudosa práctica adecuada para su salud. En esta línea, incluimos el consumo de nuevas tecnologías que pueden ser conducentes a adicciones cuando son utilizadas de forma ingenua e inconsciente de sus peligros.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 6539

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Colectivo Juvenil	140	140	Sí	12 - 14; 14 - 16; +16	ESO; Bachillerato; Ciclos formativos; Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social; Universidad

2.2. Características generales de la Población destinataria

La adolescencia media e inicio de la juventud es una etapa en la que se deben haber adquirido una serie de habilidades que favorezcan la apreciación del valor de la salud, pero que todavía se encuentra en un paso intermedia para poder optar por una toma de decisiones que faciliten la vida adulta.

Por ello, es necesario afirmar las bases personales, familiares, y sociales para que se posea una perspectiva de futuro positiva, proveniente de la integralidad adquirida en esta etapa.

No solo son los peligros derivados del uso, consumo o abuso de sustancias tóxicas lo que puede dañar la salud física y psíquica de estos jóvenes. Aparecen nuevas formas de comunicación entre iguales -y otras personas- conectadas en las redes sociales a través de internet que también merecen una atención porque pueden ser el preludio de nuevas adicciones cuando no se utilizan adecuadamente.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Disminuir la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa en la población destinataria
- 2. Retrasar la edad de inicio de los primeros consumos en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Disminuirá la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en la población participante

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante feed back presencial y cuestionario de "antes y después"

Porcentaje de consecución del objetivo específico 25.0%

3.2.2. Mejorar las habilidades de resistencia a la presión a consumir drogas en contextos de ocio en la población participante

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Cuestionario dirigido a jóvenes de la localidad: ¿Bebes porque te lo dicen otros?

Porcentaje de consecución del objetivo específico 20.0%

3.2.3. Reducir del uso de drogas entre los participantes

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante encuesta anónima.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 25.0%

3.2.4. Disminuir significativamente la población que mantiene creencias erróneas o mitos en relación al uso de una o más drogas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante cuestionario de preguntas cerradas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 15.0%

3.2.5. Valorar la importancia de la Salud en la juventud

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Formulario sobre la salud y consecuencias de la enfermedad.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 15.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Des-normalización del consumo de drogas en cualquier edad, pero fundamentalmente en edades tempranas, con adquisición y criterio sobre lo nefasto de su consumo y efectos a corto, medio y largo plazo sobre la salud.

Consecución de un estilo de comportamiento asertivo ante la presión de iguales o de grupo.

Concienciación de que hay que decir que NO, o dejar de hacerlo si se han iniciado, con conciencia de que mucho tiempo libre y mal utilizado, o compañías de pseudoamistades pueden afectar negativamente.

Concienciación de la importancia de la salud en cualquier etapa vital, pero mayormente en la etapa de crecimiento.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Es conocido por todos/as que el consumo de drogas en la sociedad se convierte en una problemática social y pública de salud, que involucra cada vez a más sectores de la sociedad. El complejo entramado de la problemática del consumo de drogas muestra una realidad que sobrepasa los límites de control sobre los adolescentes debido al riesgo y anonimato de los que llevan a cabo esta práctica llevando a un estado de emergencia a diferentes grupos, con los que se debe lidiar para prevenir las adicciones a diferentes tipos de sustancias tóxicas, tanto legales como ilegales, sin dejar de lado el consumo de las nuevas tecnologías que generan ciertas conductas no saludables cuando son utilizadas sin una conciencia clara del perjuicio que pueden desencadenar. Ante estos preludios de posibles adicciones, pretendemos regular las conductas para velar por una salud íntegra.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Baja asertividad
- Sensación de fracaso
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Elevado número de puntos de venta
- Relacionarse con grupos de iguales que consumen alcohol u otras drogas o que estén implicados en otras formas de conducta problemática o antisocial

Factores de Protección: 8

- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Clima social respetuoso y favorable con las regulaciones normativas y legales relacionadas con el uso y la dispensación de drogas legales e ilegales
- Incorporar estrategias de reducción de riesgos para que los que consumen drogas lo hagan con menos riesgos y les ocasionen menos perjuicios
- Tolerancia hacia situaciones sociales diversas
- Expectativas positivas hacia la propia salud
- Disciplina personal
- Evolución y estabilidad emocional
- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas

Número de factores seleccionados: 13

Efecto de los Factores de Riesgo:

Les llevan a no poseer una autoestima adecuada, pérdida de tiempo y búsqueda de válvulas de escape a sus fracasos presentes o proyectados en el futuro.

Efecto de los Factores de Protección:

Conversión en líderes positivos, aumento en la capacidad asertiva, una óptima salud.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Tras la reunión/es realizadas con Servicios Sociales se ha contactado con los centros escolares para el acuerdo de la calendarización (días y horas) en las que es posible acceder al centro y poder realizar la actividad. Para ello han sido utilizadas las horas de tutoría.

Se han realizado video forum, con aspectos relacionados con las adicciones., o bien, según el número y edad de los participantes.

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	70	210 Cartel	5 meses	50,00%

5.2.1.1. Vive sin el mito de la adicción

Tipo de la Campaña Otros

Duración Total de días 15.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Se imparten sesiones formativas, utilizando como medio de aprendizaje el rolle playing, y el foro teatro, o bien video forum, para que descubran con una metodología activa y desde su propio punto de vista la negatividad de las adicciones. La periodicidad será quincenal.

Se realizará una evaluación inicial, procesual y final.

Se llevará a cabo también un concurso llamado "NO a las drogas, SÍ a la vida saludable" en el que participarán alumnos y alumnas de los dos Centros Educativos, con la elaboración y grabación de un corto que podrá ser expuesto a la finalización del programa.

Contenidos de Prevención

La salud un valor.

Tus habilidades sociales, método de control

La autogestión emocional.

La presión de grupo y social... ¿juega en contra o a favor?

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 21/10/2019 - 31/12/2019

Nº de semanas 21

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Colectivo Juvenil	70

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Orientador y Mediador Familiar.	18	Otro	18.0	2019	Llevará a cabo actividades de prevención, así como formación para una vida saludable sin adicciones.	Asociación sin ánimo de lucro.
Educador social	0	Otro	6.0	2019	Colaboración en actividades con adolescentes para la prevención de consumo de sustancias tóxicas (drogas) o consumo sin control de nuevas tecnologías.	Asociación sin ánimo de lucro.
Psicólogo	10	Otro	6.0	2019	Colaborador en las actividades de prevención sobre consumo de sustancias tóxicas (drogas) y consumo sin control de nuevas tecnologías.	Asociación sin ánimo de lucro.

Responsable/s de la Implantación: Los profesionales que llevan a cabo el proyecto, coordinarán y pondrán en práctica la totalidad de la actividad.

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Documentación elaborada	Cartel	210

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores**5.3.1. Cursos**

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 21/10/2019

Fecha de fin 31/12/2019

Número de meses 2.36

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Vive sin el mito de la adicción': 21/10/2019 - 31/12/2019

Año 2019

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
Vive sin												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Vive sin el mito de la adicción

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de participantes.	70	Hoja de registro	Pre - Durante	Personal que aplica las actividades
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	50,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	210 Cartel	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	50	Registro de horas	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	8	Registro de reuniones para coordinar preventivas	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	20	Registro de control	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	5 meses	Hoja de registro sistemático de n° de días, semanas y meses de duración, n° de localidades.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Disminuirá la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en la población participante

Porcentaje de consecución del objetivo específico 25.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Hemos conseguido mantener la idea de normalidad frente a un inicio, consumo o abuso de sustancias tóxicas o frente a la utilización deteriorante de las redes sociales, y han caído en la cuenta de que el ocio puede ser utilizado en pro de una salud robusta.

7.2.2. Mejorar las habilidades de resistencia a la presión a consumir drogas en contextos de ocio en la población participante

Porcentaje de consecución del objetivo específico 20.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Se han dado cuenta de que hay que tener una personalidad fuerte, una autoestima adecuada para resistir a la posible presión de grupo o de individuos que pueden facilitar comportamientos o conductas inadecuadas contrarias a la salud propuesta y necesaria en su etapa evolutiva, tanto cognitiva, emocional y somático-fisiológica.

7.2.3. Reducir del uso de drogas entre los participantes

Porcentaje de consecución del objetivo específico 25.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Aunque existe cierta desconfianza en mostrar quiénes son los que en algún momento ha consumido droga legal o ilegal, somos concedores de la reducción de su uso en el alumnado. Algunos que callan... de alguna forma otorgan el seguir manteniendo conductas o comportamientos de consumo.

7.2.4. Disminuir significativamente la población que mantiene creencias erróneas o mitos en relación al uso de una o más drogas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 15.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Se han desmontado falsas creencias y mitos sobre el "no pasa nada", haciéndoles concedores y responsables de conductas que no solo les deterioran a ellos/as, sino también a su alrededor más cercano y su evolución social y humana.

7.2.5. Valorar la importancia de la Salud en la juventud

Porcentaje de consecución del objetivo específico 15.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Se ha percibido un resultado óptimo en la valoración de una salud robusta, la cual se puede conseguir sin maltratarla y cuidándola día a día con una buena y variada alimentación, deporte, relaciones sociales y responsabilidad en los menesteres que favorecen un crecimiento integral.

7.3. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Se ha realizado una evaluación inicial, procesual o de desarrollo y la evaluación final.

En la inicial se han detectado las inquietudes y motivaciones tanto de los protagonistas (adolescentes medios e inicio juventud) como de los responsables escolares y necesidades planteadas por ellos, y desde las necesidades planteadas por Servicios Sociales.

En la evaluación procesual -como estaba previsto- se percibe el margen de maniobrabilidad para modificar cualquier aspecto de los planteados para el desarrollo, que no ha sido necesario modificar.

La evaluación final se ha basado en aspecto cuantitativos (nº de participantes) y cualitativa (consecución de los objetivos).

Factores de alteración del resultado

Posible ausencia en las actividades o Inasistencia.

Adecuación del horario o días para mayor asistencia de los jóvenes.

Meteorología adversa.

Solo ha habido que cambiar de fecha una sesión porque coincidió con una excursión escolar.

Otro tipo de evaluación

Metaevaluación (evaluar lo evaluado). En este tipo de evaluación nos hemos evaluado a nosotros/as misma sobre todo lo llevado a cabo en la actividad.

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

100%

Buenas prácticas

Sensibilización para un vida saludable no solo de la cultura del fin de semana sino de todos los días existenciales.

Intencionalidad positiva respecto a la formación de personas que ejerzan como líderes positivos o mediadores frente a la población consumidora.